



La Santa Sede

**MENSAJE DE SU SANTIDAD
PABLO VI
PARA LA CELEBRACIÓN
DEL «DÍA DE LA PAZ»**

Lunes 1 de enero de 1968

Nos dirigimos a todos los hombres de buena voluntad para exhortarlos a celebrar «El Día de la Paz» en todo el mundo, el primer día del año civil, 1 de enero de 1968. Sería nuestro deseo que después, cada año, esta celebración se repitiese como presagio y como promesa, al principio del calendario que mide y describe el camino de la vida en el tiempo, de que sea la Paz con su justo y benéfico equilibrio la que domine el desarrollo de la historia futura.

Nos pensamos que esta propuesta interprete las aspiraciones de los Pueblos, de sus Gobernantes, de las Entidades internacionales que intentan conservar la Paz en el mundo, de las Instituciones religiosas tan interesadas en promover la Paz, de los Movimientos culturales, políticos y sociales que hacen de la Paz su ideal, de la Juventud, —en quien es más viva la perspiciencia de los nuevos caminos de la civilización, necesariamente orientados hacia un pacífico desarrollo—, de los hombres sabios que ven cuán necesaria sea hoy la Paz y al mismo tiempo cuán amenazada.

La proposición de dedicar a la Paz el primer día del año nuevo no intenta calificarse como exclusivamente nuestra, religiosa, es decir católica; querría encontrar la adhesión de todos los amigos de la Paz, como si fuese iniciativa suya propia, y expresarse en formas diversas, correspondientes al carácter particular de cuantos advierten cuán hermosa e importante es la armonía de todas las voces en el mundo para la exaltación de este primer bien, que es la Paz, en el múltiple concierto de la humanidad moderna.

La Iglesia Católica, con intención de servicio y de ejemplo, quiere simplemente «lanzar la idea», con la esperanza que alcance no sólo el más amplio asentimiento del mundo civil, sino que tal

idea encuentre en todas partes múltiples promotores, hábiles y capaces de expresar en la «Jornada de la Paz», a celebrarse al principio de cada nuevo año, aquel sincero y fuerte carácter de humanidad consciente y redimida de sus tristes y funestos conflictos bélicos, que sepa dar a la historia del mundo un desarrollo ordenado y civil más feliz.

La Iglesia Católica procurará llamar a sus fieles a celebrar «la Jornada de la Paz» con las expresiones religiosas y morales de la fe cristiana; pero considera necesario recordar a todos aquellos, que querrán compartir la oportunidad de tal «Jornada», algunos puntos que deben caracterizarla; y primero entre ellos: la necesidad de defender la paz frente a los peligros que siempre la amenazan: el peligro de supervivencia de los egoísmos en las relaciones entre las naciones; el peligro de las violencias a que algunos pueblos pueden dejarse arrastrar por la desesperación, al no ver reconocido y respetado su derecho a la vida y a la dignidad humana; el peligro, hoy tremendamente acrecentado, del recurso a los terribles armamentos exterminadores de los que algunas Potencias disponen, empleando en ello enormes medios financieros, cuyo dispendio es motivo de penosa reflexión ante las graves necesidades que afligen el desarrollo de tantos otros pueblos; el peligro de creer que las controversias internacionales no se pueden resolver por los caminos de la razón, es decir de las negociaciones fundadas en el derecho, la justicia, la equidad, sino sólo por los de las fuerzas espantosas y mortíferas.

La Paz se funda subjetivamente sobre un nuevo espíritu que debe animar la convivencia de los Pueblos una nueva mentalidad acerca del hombre, de sus deberes y sus destinos. Largo camino es aún necesario para hacer universal y activa esta mentalidad; una nueva pedagogía debe educar las nuevas generaciones en el mutuo respeto de las Naciones, en la hermandad de los Pueblos, en la colaboración de las gentes entre sí y también respecto a su progreso y desarrollo. Los organismos internacionales, instituidos para este fin, deben ser sostenidos por todos, mejor conocidos, dotados de autoridad y de medios idóneos para su gran misión. La «Jornada de la Paz» debe hacer honor a estas Instituciones y rodear su trabajo de prestigio, de confianza y de aquel sentido de expectación que debe tener en ellas vigilante el sentido de sus gravísimas responsabilidades y fuerte la conciencia del mandato que se les ha confiado.

Una advertencia hay que recordar. La paz no puede estar basada sobre una falsa retórica de palabras, bien recibidas porque responden a las profundas y genuinas aspiraciones de los hombres, pero que pueden también servir y han servido a veces, por desgracia, para esconder el vacío del verdadero espíritu y de reales intenciones de paz, si no directamente para cubrir sentimientos y acciones de prepotencia o intereses de parte. Ni se puede hablar legítimamente de paz, donde no se reconocen y no se respetan los sólidos fundamentos de la paz: la sinceridad, es decir, la justicia y el amor en las relaciones entre los Estados y, en el ámbito de cada una de las Naciones, de los ciudadanos entre sí y con sus gobernantes; la libertad de los individuos y de los pueblos, en todas sus expresiones. cívicas, culturales, morales, religiosas; de otro modo no se tendrá la paz —aun cuando la opresión sea capaz de crear un aspecto exterior de orden y de legalidad—, sino el brotar continuo e insofocable de revueltas y de guerras.

Es, pues, a la paz verdadera, a la paz justa y equilibrada, en el reconocimiento sincero de los derechos de la persona humana y de la independencia de cada Nación que Nos invitamos a los hombres sabios y fuertes a dedicar esta Jornada.

Así, finalmente, es de augurar que la exaltación del ideal de la Paz no favorezca la cobardía de aquellos que temen deber dar la vida al servicio del propio país y de los propios hermanos cuando estos están empeñados en la defensa de la justicia y de la libertad, y que buscan solamente la huída de la responsabilidad y de los peligros necesarios para el cumplimiento de grandes deberes y empresas generosas: Paz no es pacifismo, no oculta una concepción vil y negligente de la vida, sino proclama los más altos y universales valores de la vida: la verdad, la justicia, la libertad, el amor.

Y es por la tutela de estos valores que nosotros los colocamos bajo la bandera de la Paz e invitamos hombres y Naciones a levantar, al amanecer del año nuevo, esta bandera que debe guiar la nave de la civilización, a través de las inevitables tempestades de la historia, al puerto de sus más altas metas.

A vosotros, venerables Hermanos en el Episcopado, a vosotros, Hijos y Fieles queridísimos de nuestra Santa Iglesia Católica,

Dirigimos la invitación que arriba hemos anunciado; la de dedicar a los pensamientos y a los propósitos de la Paz una celebración particular en el día primero del año civil, el uno de Enero del próximo año.

Esta celebración no debe alterar el calendario litúrgico que reserva el primer día del año al culto de la maternidad divina de María y al nombre santísimo de Jesús; antes bien, estas santas y suaves memorias religiosas deben proyectar su luz de bondad, de sabiduría y de esperanza sobre la imploración, la meditación, la promoción del grande y deseado don de la paz de que el mundo tiene tanta necesidad.

Os habréis percatado, venerables Hermanos y queridos Hijos, con cuánta frecuencia nuestras palabras repiten consideraciones y exhortaciones sobre el tema de la Paz; no lo hacemos para ceder a una costumbre fácil, ni para servirnos de un argumento de pura actualidad; lo hacemos porque pensamos que lo exige nuestro deber de Pastor universal; lo hacemos porque vemos amenazada la Paz en forma grave y con previsiones de acontecimientos terribles que pueden resultar catastróficos para naciones enteras y quizá también para gran parte de la humanidad; lo hacemos porque en los últimos años de la historia de nuestro siglo ha aparecido finalmente con mucha claridad que la Paz es la línea única y verdadera del progreso humano (no las tensiones de nacionalismos ambiciosos, ni las conquistas violentas, ni las represiones portadoras de un falso orden civil); lo hacemos porque la Paz está en la entraña de la religión cristiana, puesto que para el cristiano proclamar la paz es anunciar a Cristo; «El es nuestra paz» (*Ef. 2, 14*); el suyo es

«Evangelio de paz» (Ef. 6, 15) : mediante su sacrificio en la Cruz, El realizó la reconciliación universal y nosotros, sus seguidores, estamos llamados a ser «operadores de la Paz» (Mt. 5, 9); y sólo del Evangelio, al fin, puede efectivamente brotar la Paz, no para hacer débiles ni flojos a los hombres sino para sustituir, en sus espíritus, los impulsos de la violencia y de los abusos por las virtudes viriles de la razón y del corazón de un humanismo verdadero; lo hacemos finalmente porque queríamos que jamás nos acusasen Dios ni la historia de haber callado ante el peligro de un nuevo conflicto entre los pueblos, el cual, como todos saben, podría revestir formas imprevistas de terror apocalíptico.

Es necesario siempre hablar de Paz. Es necesario educar al mundo para que ame la Paz, la construya y la defienda; contra las premisas de la guerra que renacen (emulaciones nacionalistas, armamentos, provocaciones revolucionarias, odio de razas, espíritu de venganza, etc.) y contra las insidias de una táctica de pacifismo que adormece al adversario o debilita en los espíritus el sentido de la justicia, del deber y del sacrificio, es preciso suscitar en los hombres de nuestro tiempo y de las generaciones futuras el sentido y el amor de la Paz fundada sobre la verdad, sobre la justicia, sobre la libertad, sobre el amor (cfr. Juan XXIII, *Pacem in terris*).

La grande idea de la Paz tenga, especialmente para nosotros, seguidores de Cristo, su Jornada solemne, en el comienzo del año nuevo 1968.

Nosotros, los creyentes del Evangelio, podemos infundir en esta celebración un tesoro maravilloso de ideas originales y poderosas: como la de la hermandad intangible y universal de todos los hombres que deriva de la Paternidad de Dios única, soberana y amabilísima; y que proviene de la comunión que, *in re vel in spe*, nos une a todos a Cristo; y también de la vocación profética que en el Espíritu Santo llama al género humano a la unidad no sólo de conciencia sino de obras y de destinos. Nosotros podemos, como ninguno, hablar del amor al prójimo. Nosotros podemos sacar del precepto evangélico del perdón y de la misericordia gérmenes regeneradores de la sociedad. Nosotros, sobre todo, Hermanos venerabilísimos e Hijos dilectísimos, podemos tener un arma singular para la Paz, la oración, con sus maravillosas energías de tonificación moral y de impetración de trascendentes factores divinos de innovaciones espirituales y políticas; y con la posibilidad que ella ofrece a cada uno para examinarse individualmente y sinceramente acerca de las raíces del rencor y de la violencia que pudieran encontrarse en el corazón de cada uno.

Tratemos, por tanto, de inaugurar el año de gracia 1968 (año de la fe que se convierte en esperanza) orando por la Paz; todos, posiblemente juntos en nuestras Iglesias y en nuestras casas; es lo que por ahora os pedimos; que no falte la voz de nadie en el gran coro de la Iglesia y del mundo que invoca de Cristo, inmolado por nosotros, *dona nobis pacem*.

A todos vosotros nuestra bendición apostólica.

El Vaticano, 8 de diciembre de 1967.

PAULUS PP. VI

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana